ANUIES

ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES
E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Informe de Actividades

2017

Secretaría General Ejecutiva

Informe de Actividades de la Secretaría General Ejecutiva

2017

Mtro. Jaime Valls Esponda
Secretario General Ejecutivo

MTRO. JAIME VALLS ESPONDA
SECRETARIO GENERAL EJECUTIVO

Dr. Roberto Villers Aispuro
Director General Académico

Mtra. Yolanda Legorreta Carranza
Director General de Asuntos Jurídicos

Mtro. José Aguirre Vázquez
Director General de Planeación y Desarrollo

Dr. Guillermo Hernández Duque Delgadillo
Director General de Vinculación Estratégica

Lic. Fernando Ribé Varela
Director General de Administración

PRESENTACIÓN

En atención a lo dispuesto en el Artículo Vigésimo, fracción VIII y el Artículo Trigésimo Tercero, fracción VII, del Estatuto General de la ANUIES, la Secretaría General Ejecutiva somete a la consideración del Consejo Nacional el informe de las actividades realizadas durante el periodo enero a diciembre de 2017.

Este informe, además de atender una responsabilidad legal, representa un ejercicio de rendición de cuentas frente a las instituciones asociadas.

A continuación, se presenta un balance general de los avances logrados en los proyectos que integraron el Programa Anual de Trabajo 2017 aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Nacional, celebrada el 8 de noviembre de 2016 en el Palacio de Minería en la Ciudad de México y cuyos resultados fueron reportados por cada una de las unidades responsables que integran la Secretaría General Ejecutiva. Dicho documento atiende la estructura con la que se formuló el Programa, organizado mediante los siguientes ejes de gestión:

I. Promover la mejora continua de los servicios que se prestan a las instituciones asociadas e incrementar su reconocimiento social

II. Incrementar la vinculación y el intercambio académico entre las instituciones asociadas para contribuir al desarrollo regional y nacional

III. Contribuir a la integración y el desarrollo del sistema de educación superior

IV. Incrementar la efectividad de la Secretaría General Ejecutiva

I. PROMOVER LA MEJORA CONTINUA DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN A LAS INSTITUCIONES ASOCIADAS E INCREMENTAR SU RECONOCIMIENTO SOCIAL

COORDINACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS

DIRECCIÓN DE ÓRGANOS COLEGIADOS

Objetivo: Coordinar el funcionamiento de los órganos colegiados, dar seguimiento a sus acuerdos y difundir los resultados.

Metas y logros alcanzados

Desarrollar las sesiones de los órganos colegiados nacionales.

- Se llevaron a cabo las sesiones de los Órganos Colegiados de la ANUIES de acuerdo con el calendario 2017 aprobado por su Consejo Nacional:

  - ***Asamblea General***.

    - LI Sesión Ordinaria, llevada a cabo el 16 de junio de 2017 en el Centro de Enseñanza Técnica y Superior, CETYS, Campus Tijuana.
    - LII Sesión Ordinaria, llevada a cabo el 23 de noviembre de 2017 en la Universidad de Guadalajara.

  - ***Consejo Nacional.***

    Sesiones ordinarias

    - Sesión Ordinaria 1.2017, realizada el 23 de marzo de 2017 en las instalaciones de la Secretaría General Ejecutiva.
    - Sesión Ordinaria 2.2017, realizada el 5 de junio de 2017 en el Centro de Enseñanza Técnica y Superior, CETYS, Campus Tijuana.
    - Sesión Ordinaria 3.2017, realizada el 31 de agosto de 2017 en la Secretaría General Ejecutiva.
    - Sesión Ordinaria 4.2017, realizada el 22 de noviembre de 2017 en la Universidad de Guadalajara.

    Sesiones extraordinarias

    - Se realizó la Sesión Extraordinaria 1.2017 de fecha 18 de septiembre para analizar la cancelación, por parte del gobierno de Estados Unidos de América, de la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA), así como la revisión del Programa Universitario Emergente Nacional para la Terminación de Estudios Superiores (PUENTES) de la ANUIES.
    - Asimismo, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria 2.2017 para la presentación y análisis de las propuestas de acción frente a los sismos de septiembre de 2017 en México.

- ***Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA)***
  - XLVIII Sesión Ordinaria, realizada el 12 de mayo de 2017 en la Universidad Autónoma de Coahuila, Campus Arteaga.
  - XLIX Sesión Ordinaria, celebrada el 8 de septiembre de 2017 en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- ***Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA)***
  - XLIV Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de abril de 2017 en la Universidad de las Américas Puebla.
  - XLV Sesión Ordinaria, realizada el 29 de septiembre de 2017 en la Universidad de Monterrey.
- ***Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA)***
  - V Sesión Ordinaria, con fecha del 2 de junio de 2017 en el Instituto Tecnológico de Toluca.
  - VI Sesión Ordinaria, con fecha del 17 de noviembre de 2017 en el Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli.

Llevar a cabo dos reuniones de trabajo con los secretarios técnicos de los consejos regionales.

- Se consensuó la agenda de trabajo 2017 de la Secretaría General Ejecutiva y los seis consejos regionales de la Asociación.
- Se acordaron los criterios para la aplicación del Procedimiento de ingreso a la ANUIES en 2017.
- Se elaboró la propuesta de "Lineamientos para la creación de redes de colaboración, comisiones y grupos de trabajo nacionales de la ANUIES", la cual fue aprobada en la sesión 3.2017 del Consejo Nacional de fecha 31 de agosto de 2017.

Organizar y coordinar foros de análisis y discusión que fomenten la reflexión integral sobre temas de la educación superior.

- Se llevó a cabo la impartición de talleres sobre la cultura de la legalidad y derechos humanos, en coordinación con el Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho (CEEAD), en los seis Consejos Regionales de la ANUIES.
- Se realizaron dos ediciones del Encuentro Universitario para la Difusión y Aplicación de los Derechos Humanos en las Instituciones de Educación Superior, los días 16 de octubre y 4 de diciembre en la Universidad Autónoma de Coahuila y en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, respectivamente.
- El objetivo fue conocer las acciones que han realizado las instituciones de educación superior para la difusión y aplicación de los principios constitucionales en materia de derechos humanos, además de conocer los casos exitosos, las dificultades que se han enfrentado y las acciones previstas a mediano y largo plazos.

- En general, se ha logrado consenso en los acuerdos tomados en las sesiones de los órganos colegiados y se ha fomentado la participación de las instituciones asociadas en procesos de consulta, así como en proyectos y eventos relacionados con dichos acuerdos.

Derivado de los acuerdos tomados en las sesiones, se conformó:

- Un grupo de trabajo para la revisión y, en su caso, actualización y mejora del Manual de Seguridad para Instituciones de Educación Superior (Sesión Ordinaria 3.2017 del Consejo Nacional).
- Una comisión encargada de analizar la solicitud del titular del Tecnológico Nacional de México, Mtro. Manuel Quintero Quintero, para ingresar a la ANUIES y formar parte del Consejo Nacional como miembro permanente.

Los informes se presentarán en sesión ordinaria de ese órgano colegiado en 2018.

REPRESENTACIÓN Y ASESORÍA LEGAL Y NORMATIVA DE LA ANUIES

DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y ACUERDOS

Objetivo: Brindar asesoría legal y normativa a los miembros de la ANUIES y representar a ésta en asuntos contencioso-administrativos.

Metas y logros alcanzados

Representar y llevar a cabo las gestiones jurídicas de la Secretaría General Ejecutiva (SGE) ante dependencias, tribunales y otras instancias de conciliación y resolución de conflictos.

- Todo requerimiento de carácter legal o administrativo comprende un plazo perentorio para su cumplimiento, por lo cual todos han sido atendidos o desahogados en tiempo y forma. Dichos asuntos se presentan a lo largo del año. Las evidencias están contenidas en los expedientes de cada asunto y están a disposición para consulta.

Elaborar, revisar y difundir, en su caso, contratos y convenios, así como el seguimiento de las acciones derivadas de los mismos.

- Todos los contratos y convenios que se han recibido a la fecha han sido revisados y rubricados en tiempo y forma para firma del representante legal y no existe rezago en esta materia.
- La Dirección General de Asuntos Jurídicos ha difundido oportuna y permanentemente los compromisos de las IES derivados de los convenios que tiene bajo su responsabilidad.
- Se han elaborado y revisado 593 contratos, así como 55 convenios.

Brindar asesoría en la elaboración de proyectos normativos e impartición de talleres de metodología para la elaboración de los mismos.

- Los conocimientos y habilidades proporcionados a las comunidades de las IES a través de los talleres, les permite integrar grupos de trabajo y análisis para la revisión de su reglamentación interna, a fin de que, posteriormente, puedan modificarla y adaptarla a los requerimientos actuales con base en la metodología que se les proporciona.
- Se formuló de la versión final del Reglamento de la Junta Directiva de la Universidad de Quintana Roo.
- Se capacitó a personal de las oficinas jurídicas y a miembros de consejos universitarios de la Universidad Autónoma de Baja California Sur y de la Universidad Autónoma de Coahuila, a fin de que formularan y aprobaran los reglamentos universitarios.
- Se elaboraron los Lineamientos para la Creación de Redes, Comisiones y Grupos de Trabajo Nacionales de la ANUIES.
- Se elaboró la versión final del Código de Ética de la Secretaría General Ejecutiva.

Llevar a cabo durante el año, reuniones de trabajo con los abogados generales de las instituciones asociadas.

- En las reuniones se han alcanzado acuerdos para la definición de criterios jurídicos y acciones conjuntas para enfrentar problemáticas comunes que afectan a las IES tanto públicas como particulares, derivadas de los actos de las autoridades, como fue la expedición de la Ley de Disciplina Financiera, la modificación a la Ley General de Educación y al Acuerdo 286, así como la expedición del Acuerdo 17/11/17 de la SEP.

Brindar atención a consultas diversas sobre la legislación nacional, universitaria y normatividad interna.

- Toda consulta formulada por la SGE, las direcciones generales, las IES u otras dependencias u organismos se han atendido oportunamente y no existe ningún rezago.

Cotidianamente se atienden las solicitudes de las IES asociadas, la Secretaría General Ejecutiva y sus direcciones generales. Entre otras actividades que realiza esta Dirección General se pueden mencionar:

- Revisión y análisis de reformas a las leyes orgánicas y a la legislación universitaria, incluyendo la formulación de proyectos.
- Formulación de pronunciamientos o posicionamientos de la ANUIES.
- Apoyo a otras direcciones para la formulación de documentos de la SGE.
- Asistencia y apoyo logístico en reuniones y eventos protocolarios.

- Organización y participación en foros y encuentros, reuniones con los secretarios técnicos, defensorías universitarias y miembros de las IES participantes, derivados de los compromisos en los convenios en donde la Dirección es responsable.

Por otra parte, para estar en posibilidad de cumplir su objeto, la Asociación debe observar una serie de obligaciones jurídicas, como son las siguientes:

- Actualización de los registros marcarios (logotipo y lema de la Asociación) y de derechos de autor.
- Intervención para conciliar los intereses entre la SGE y sus trabajadores, así como la formulación de convenios de terminación de relaciones laborales.
- Seguimiento y participación en las negociaciones sindicales de la Secretaría General Ejecutiva.

COMITÉ ANUIES-TIC

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo: Dar continuidad al órgano para la participación y coordinación entre las Instituciones de Educación Superior asociadas, que asesore y promueva sobre las mejores prácticas para el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC).

Metas y logros alcanzados

Actualizar los lineamientos de operación, planes y programas, mediante el trabajo colaborativo de los responsables TIC de las instituciones.

- Fueron consolidados los planes de trabajo de los tres grupos del Comité ANUIES-TIC:
    - El grupo de trabajo de Gobierno de TI consolidó las iniciativas de gestión de procesos del uso y aprovechamiento de las TIC para alcanzar los objetivos estratégicos de las Instituciones de Educación Superior.
    - El Grupo de Seguridad de la Información impulsó mecanismos para implementar, difundir, concientizar y fortalecer la seguridad de la información en el ámbito de la educación superior
    - El Grupo de Gestión Interinstitucional y de relación con proveedores de TI promovió la colaboración entre Instituciones de Educación Superior (IES), además de impulsar mejorar las condiciones con proveedores y fabricantes de soluciones de TI

- Se realizó exitosamente el II Encuentro ANUIES-TIC en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) en la Universidad de Guadalajara (UDG) los días 4, 5 y 6 de octubre de 2017, consolidando un espacio de contacto, convivencia e intercambio de experiencias entre los responsables de TIC de las

universidades e instituciones de educación superior con especialistas en el ámbito, y con proveedores que puedan potencializar el uso y aprovechamiento de las TIC.

Establecer acuerdos marco con empresas proveedoras y entidades prestadoras de servicios TIC mediante negociaciones, evaluaciones y análisis de soluciones tecnológicas para las instituciones asociadas y afines.

- Formalización de convenio marco con beneficios exclusivos para las IES asociadas a ANUIES (Spamina) y 4 convenios en trámite (Symposium, Snowsoftware, Corel y Eset), esta iniciativa permite obtener ofertas privilegiadas (promociones, descuentos, etc.) para las IES asociadas al lograr la integración de un frente único de universidades para negociar mejores condiciones con los proveedores.
- Se logró la participación de 28 patrocinadores de la Segunda edición del Encuentro ANUIES-TIC (marcas de renombre a nivel internacional).
- Se consolidaron los acuerdos de colaboración con la Comisión Sectorial de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CRUE-TIC) y el Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE) en España y se encuentra en trámite convenio con Talent Network los cuales fortalecen los proyectos de los 3 grupos de trabajo del comité

Promover la cultura de concientización en seguridad de la información en las instituciones.

- Se conformó un grupo de trabajo de seguridad de la información con 64 responsables institucionales y fueron llevados a cabo dos talleres de capacitación a los integrantes del Grupo.
- Se logró la integración del Kit de concienciación que se obtuvo a través del convenio con INCIBE, que consiste en sensibilizar a los usuarios finales sobre los riesgos de seguridad de la información en su institución a través de múltiples recursos gráficos, elementos interactivos y una programación detallada.

Promover un modelo de gestión y gobierno de las TIC mediante el desarrollo de análisis y estudios en las instituciones.

- Fue implementada una herramienta informática para la captación de encuestas para el diagnóstico de las TIC en las instituciones asociadas (Herramienta KTI proporcionada por CRUE-TIC).
- Se logró la definición de indicadores para el diagnóstico de TIC en las IES: Descripción de TI, Gestión de TI y Gobierno de TI.
- Se editó y publicó el documento "Estado actual de las TIC en las IES. Estudio 2017". Su presentación se llevó a cabo en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara el pasado 30 de noviembre de 2017.

Fortalecer el capital humano especializado en la gestión y operación de las TIC mediante programas de capacitación orientados a los responsables TIC de las instituciones.

- A través del Comité ANUIES-TIC se difundió y puso en operación el Diplomado de Seguridad de la Información ofrecido a través de la Universidad Autónoma de

Chihuahua. Asimismo, el Comité ANUIES-TIC se unió a la difusión del Cybersecurity Summer BootCamp 2017 que organiza INCIBE.

- Se logró la impartición de talleres para los responsables de seguridad a través del Grupo de Seguridad de la Información del Comité ANUIES-TIC.
- Se inició la concientización de la importancia del gobierno de TI a los Chief Executive Officer (CEO) de las instituciones a través de Conferencias Magistrales en el marco del II Encuentro ANUIES-TIC y a través de la difusión del documento "Estado actual de las TIC en las IES. Estudio 2017".

De manera adicional, se logró la consolidado el trabajo colaborativo con los organismos internacionales: INCIBE, CRUE-TIC y la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet (CUDI) a través de intercambio de tecnologías y experiencias.

ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE LOS PROFESORES DE TIEMPO PARCIAL SEGUNDA PARTE

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Objetivo: Obtener información sobre el ambiente laboral-académico de los profesores de tiempo parcial en las universidades públicas, en particular, sobre lo relacionado con la motivación hacia el empleo, su percepción sobre las condiciones materiales de trabajo, el contexto laboral institucional, la inclusión y la valoración sobre el trabajo docente.

Metas y logros alcanzados

Procesar la información obtenida en el levantamiento de entrevistas en las instituciones.

- El proceso de levantamiento de información consistió en un total de 175 entrevistas en siete Instituciones de Educación Superior. Con base en este resultado, se sistematizará la información de las entrevistas mediante el Modelo de Análisis cualitativo para entrevistas, denominado MAX QDA.
- Para la definición de la metodología de análisis, así como la capacitación del equipo de la ANUIES encargado del mismo se contó con la participación de la *Dra. Angélica Buendía Espinosa*, investigadora de la UAM, convocada desde el inicio del proyecto. Su incorporación responde a su experiencia en el desarrollo de la temática.

Una vez procesadas las entrevistas y sistematizados los resultados sobre las condiciones laborales y académicas de este sector de profesores, se estará en posibilidad de reunir los elementos para diseñar la propuesta de mejoramiento de sus condiciones académicas, es decir, que apoyen su formación profesional y sus condiciones laborales, que tienen impacto en aspectos personales.

Objetivo: Contribuir a la formación de doctores, al fomento de la investigación y el trabajo en red, enfocados en el desarrollo regional y nacional.

Metas y logros alcanzados

Constituir el Programa del Doctorado Nacional en Ciencias (DNC).

- Con el propósito de exponer el proyecto de creación del Doctorado Nacional en Ciencias, se llevó a cabo una reunión con el Coordinador de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Presidencia de la República. Esta dependencia participará en el proceso de diseño e implementación del programa piloto del doctorado, que iniciará en el mes de marzo de 2018.
- En la gestión ante el Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT), se conformó un grupo de trabajo para la formulación del programa piloto. Se acordó una agenda de trabajo conjunta ANUIES-FCCyT para el desarrollo del programa piloto del doctorado, a partir de marzo de 2018.

Realizar dos cátedras y un foro en los que se analicen las problemáticas que retrasan el desarrollo económico y social de México y se puedan plantear soluciones a ellos desde la visión de los investigadores y la posición de las universidades mexicanas al respecto.

- El pasado 20 de agosto se llevó a cabo la Cátedra ANUIES Luis Unikel Spector, que contó con la participación de académicos nacionales y extranjeros especialistas en expansión urbana, metropolización, gobierno de las ciudades, entre otros temas, quienes debatieron acerca de las problemáticas sociales y estructurales de las urbes mexicanas para identificar cuáles son sus causas y efectos, y presentaron algunas propuestas de solución a la luz de los procesos de transformación que han experimentado otras ciudades del mundo. Dicho evento tuvo como sede El Colegio de México y contó con la asistieron 200 participantes.
- Se realizó la Cátedra ANUIES sobre Energías Renovables, en la Universidad Autónoma de Nuevo León, el 12 y 13 de octubre. La Cátedra contó con la asistencia de 600 participantes y ponentes de México, Brasil, Colombia y Estados Unidos.

El propósito de las Cátedras consiste en contribuir al análisis y propuestas de solución de las necesidades y expectativas de desarrollo mediante la generación de espacios de discusión, y el fomento a la investigación y al trabajo colaborativo con un enfoque temático regional.

Objetivo: Asegurar la calidad de la formación de profesores que enseñan inglés en las instituciones de educación superior, mediante acciones permanentemente orientadas a enriquecer las buenas prácticas en esa materia, que coadyuven a impulsar el estándar mínimo establecido por el Marco Común Europeo de Referencia para la enseñanza de lenguas MCER - SEP y contribuir al fortalecimiento de su práctica docente.

Metas y logros alcanzados

Incrementar la incorporación de buenas prácticas al Catálogo en línea para la enseñanza del inglés.

- Catálogo de buenas prácticas que actualmente cuenta con Reserva de Derecho al Uso Exclusivo N° 04-2017-031313485000-203 ante INDAUTOR.
- Se llevó a cabo la difusión del Catálogo de Buenas Prácticas en la Enseñanza del Inglés entre las Instituciones de Educación superior asociadas, a través del sitio web http://catalogo-buenas-practicas.portal.anuies.mx/, así como en el Congreso Internacional de Lenguas al que se acudió en septiembre de 2017, en la UABC. Dicho documento es ahora un referente con reconocimiento académico para que los profesores enriquezcan su práctica docente, considerando los estándares del MCER.
- En este momento se tienen las ediciones 2016 y 2017 del Catálogo de Buenas Prácticas en la Enseñanza del Inglés.

Contar con la formulación de una propuesta de programa piloto de enseñanza del inglés a ser ejecutada por la Dirección de Educación Continua, con base en los lineamientos derivados del Primer Encuentro Nacional 2016.

- Fueron establecidos los fundamentos teóricos y de referencia para la formulación del programa piloto, con base en la conformación de un Estado del Arte de la Enseñanza del Inglés en México y elementos de diagnóstico para el diseño del programa.

Mediante la integración del Catálogo de Buenas Prácticas en la Enseñanza del Inglés, los docentes de las Instituciones de Educación Superior asociadas cuentan con un espacio de difusión de sus prácticas exitosas y un medio para intercambiar experiencias en la enseñanza del inglés, mismo que contribuye a mejorar el aprendizaje de este idioma.

La información presentada en el estado del arte permite identificar las necesidades de formación en docentes y de los apoyos que obtienen de sus instituciones para llevar a cabo su labor. Lo anterior es un insumo que apoyará la toma de decisiones de las autoridades educativas competentes.

Objetivo: Proveer un espacio para que titulares de las instituciones de educación superior nacionales y extranjeras, responsables y profesionales de la educación superior, académicos, estudiantes y público general puedan dialogar y debatir sobre los retos actuales de la educación superior, compartir experiencias y buenas prácticas del quehacer universitario.

Metas y logros alcanzados

Elaborar la agenda académica (ponencias, talleres, conferencias magistrales y paneles) que se desarrollará durante la conferencia.

- Se diseñó el programa de la Conferencia Internacional ANUIES 2017, misma que incluyó tres ejes temáticos: 1) Estrategias de la Educación Superior ante los objetivos y metas de la Agenda 2030; 2) Elementos para la configuración de un modelo regional de Educación Superior hacia la Agenda 2030; y 3) Alianzas y cooperación regionales e internacionales.

Confirmación de especialistas participantes en el Conferencia (conferencistas magistrales, talleristas, panelistas e invitados especiales).

- La Conferencia Internacional ANUIES 2017, contó con la participación de 85 ponentes de reconocido prestigio en el ámbito educativo, provenientes de 15 países (Colombia, España, Guatemala, Cuba, Brasil, Uruguay, Nicaragua, Jamaica, Argentina, El Salvador, México, Venezuela, República Dominicana, Francia y Canadá).

Contar con el diseño de la imagen, sitio web, sistema de registro y productos promocionales de la Conferencia Internacional ANUIES 2017.

- Se puso en operación el sitio web de la Conferencia, el cual ofreció información sobre el programa general y las actividades a desarrollar, asimismo, se llevó a cabo el registro de asistentes y participantes a través del sistema desarrollado para tal fin, mismo que contó con más 450 registros. Cabe hacer mención que se contó con la participación de los presidentes de las Asociaciones Universitarias de la Región Latinoamericana y Caribeña: Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), Consejo Universitario Iberoamericano, Consejo Superior Universitario Centroamericano, Ministerio de Educación Superior de Cuba (MES), Associação Nacional dos Dirigentes das Instituições Federais de Ensino Superior de Brasil, Organización Caribeña y Latinoamericana de Estudiantes, Asociación de Universidades Grupo Montevideo, Consejo Nacional de Universidades de Nicaragua (CNU), Asociación de Universidades e Instituciones de Investigación del Caribe, Asociación Dominicana de Rectores de Universidades y la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe).

- Fueron elaborados y puestos a disposición de las instituciones para difusión, los materiales promocionales de la Conferencia. La Conferencia Internacional ANUIES 2017 contó con una imagen institucional diseñada en conjunto con la Universidad de Guadalajara institución sede.

Llevar a cabo la difusión de la imagen e información promocional previo a la Conferencia.

- Se logró promocionar la Conferencia Internacional ANUIES 2017 a través de medios electrónicos, redes sociales y prensa. De igual forma se dio amplia difusión a través de los Órganos Colegiados de la ANUIES.

Desarrollar la Conferencia Internacional ANUIES 2017.

- El 22 de noviembre de 2017, se llevó a cabo el acto inaugural de la Conferencia Internacional ANUIES 2017, mismo que contó con un total de 327 asistentes. Sin embargo, las actividades establecidas en el Programa iniciaron su desarrollo a partir del 21 de noviembre.
- El programa de trabajo fue desahogado en su totalidad con el apoyo del personal de la Universidad de Guadalajara y de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.

La Conferencia Internacional ANUIES 2017 se posicionó como un espacio académico de discusión del papel de las instituciones de educación superior en el logro de la Agenda 2030. En su tercera edición con la participación de 462 participantes entre conferencistas de talla internacional, titulares de las Instituciones de Educación Superior, personal académico y estudiantes de diversas instituciones educativas.

PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DIRECTIVO

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA

Objetivo: Operar un programa de formación continua dirigido al personal académico, administrativo y directivo de las instituciones que, en convergencia con el resto de los proyectos estratégicos de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, responda a las necesidades de las instituciones asociadas.

Metas y logros alcanzados

Actualizar el Catálogo de servicios de formación continua.

- Se actualizó el Catálogo de Servicios de Formación Continua dirigidos a las comunidades académico-administrativas de las Instituciones de Educación Superior asociadas.

Brindar 200 servicios de formación continua durante el año.

- Durante 2017 se atendió la programación de 231 acciones de formación continua, de las cuales se concretó la impartición de 169 cursos para personal académico, administrativo y directivo de las Instituciones de Educación Superior asociadas y no asociadas; 18 cursos fueron reprogramados para 2018 y 44 fueron cancelados debido principalmente a insuficiencia presupuestaria por parte de las instituciones solicitantes.

Diseño y producción de cuatro cursos en línea.

- En el marco del Programa de Formación Continua para Docentes de Educación Básica y en colaboración con el Sistema Nacional de Educación a Distancia (SINED), en mayo de 2017 la ANUIES participó en la Convocatoria para integrar el Padrón de Instancias Formadoras de la Dirección General de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional (DGFC) de la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP y obtuvo la autorización de tres programas formativos dirigidos a personal educativo de ese nivel:
    - Curso en línea "Reflexión docente como estrategia de mejora e innovación de la práctica docente".
    - Curso semipresencial "Habilidades digitales básicas para docentes".
    - Diplomado en línea "Saberes digitales para docentes de educación básica" (en colaboración con el SINED).
- Previamente se llevó a cabo el diseño y producción del primero de los cursos señalados.
- Asimismo, se diseñaron y produjeron los cursos de formación para asesores de los tres programas autorizados, los cuales se impartieron en dos ediciones en junio y septiembre, resultado de lo cual se cuenta con una red de 71 académicos de las instituciones asociadas formados como asesores.
- En noviembre inició la atención a 477 docentes de educación básica: 23 del Instituto de Educación de Aguascalientes, 100 del Instituto de Profesionalización del Magisterio Potosino y 354 adscritos a la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México.

Mediante este proyecto la ANUIES contribuye a la atención de las necesidades de formación continua del personal docente, administrativo y directivo de educación básica y de educación superior.

PROGRAMA PARA LA CERTIFICACIÓN DE DOCENTES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR, CERTIDEMS 2017, 9A CONVOCATORIA

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Objetivo: Convalidar el desarrollo de las competencias de los docentes que han acreditado alguno de los programas de formación y capacitación del Programa de Formación Docente de la Educación Media Superior, establecidas en el Acuerdo Secretarial 447.

Metas y logros alcanzados

Acordar con la Subsecretaría de Educación Media Superior la publicación de una convocatoria para la certificación de docentes.

- Con la firma del convenio entre la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) y la ANUIES para publicar e implementar la 9a Convocatoria Certidems 2017, se avanza en el universo de docentes pendientes de certificar, pese a quedar restringido a un sector circunscrito de planteles. Esta acción apoya las exigencias de calidad para ingreso y permanencia de planteles dentro del Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior.

Hasta el momento, se han certificado 40,865 docentes, sobre un estimado de 93,649, pertenecientes a los subsistemas adscritos a la SEMS y a las IES asociadas que cuentan con ese tipo educativo, lo que se traduce en el incremento de planteles en posibilidad de ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato.

Con el incremento del número de planteles que han ingresado al Sistema Nacional del Bachillerato ha quedado plasmado el apoyo que la ANUIES y sus asociadas han brindado durante los años anteriores en los que ha habido recursos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para el desarrollo de una educación de calidad, en el tipo educativo medio superior, dentro del marco de la Reforma Educativa.

La ejecución del presente proyecto continúa posicionando a la ANUIES como la institución que ha colaborado de forma más amplia en los procesos de mejora continua en la formación y actualización de docentes de Educación Media Superior.

APOYO A PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MODALIDADES NO CONVENCIONALES

DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA

Objetivo: Contribuir al fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación Superior a Distancia, coordinando las acciones de colaboración y cooperación académica y técnica entre las Instituciones de Educación Superior asociadas a la ANUIES, a través de la formulación y puesta en marcha de un Programa Indicativo de Desarrollo para mejorar la efectividad y la transparencia en el uso de los recursos destinados a esta modalidad.

Metas y logros alcanzados

Contribuir al fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación Superior a Distancia.

- Durante la Sesión Ordinaria 2.2017 del Consejo Directivo del Sistema Nacional de Educación a Distancia (SINED), realizado el 9 de mayo, se aprobó la creación de dos grupos de trabajo para la integración de redes temáticas de colaboración.
- Se integró una agenda de trabajo conjunta con el Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOSAD)
- Se participó en la organización del 2do Seminario Internacional de Educación Superior Abierta y a Distancia "La Educación a Distancia, Oportunidad de Desarrollo" con la SEP y el ECOESAD, llevado a cabo del 12 al 14 de septiembre en Cancún Quintana Roo, México.
- Durante la Sesión Ordinaria 4.2017 del Consejo Directivo del Sistema Nacional de Educación a Distancia (SINED), realizado el 19 de diciembre, se aprobó el Plan de Desarrollo Institucional 2024 del SINED
- Se consolidó la alianza con el CREAD, permitiendo ofrecer a las IES asociadas a la ANUIES dos programas de formación continua especializada en la modalidad.
- Se operaron dos convocatorias del Diplomado de Saberes Digitales de profesores de Educación Superior que permite a los profesores incorporar el uso de las TIC en su labor al interior de las IES.

PREMIOS ANUIES 2017

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN ACADÉMICA

Objetivo: Reconocer aportaciones que, para la comprensión, el desarrollo y la mejora de la calidad de la educación superior, han realizado destacados profesionistas a partir de sus tesis de maestría o doctorado, o de su trayectoria docente o de su labor de gestión y desarrollo en la educación superior.

Metas y logros alcanzados

Publicar la Convocatoria al Premio ANUIES 2017, en cuatro categorías.

- Fue presentada para su aprobación al Consejo Nacional de la ANUIES, la Convocatoria Premio ANUIES 2017, en cuatro categorías: 1) Trayectoria profesional en educación superior y contribución a su desarrollo; 2) Tesis sobre educación superior en la categoría estudios de maestría, 3) Tesis sobre educación superior en la categoría estudios de doctorado; y 4) Innovación en la práctica docente.
- A través de una amplia difusión dirigida a los sectores interesados, se logró que un mayor número de los trabajos registrados cumplieran los requisitos para ser evaluados.

Llevar a cabo la evaluación de todos los candidatos de cada una de las cuatro categorías del Premio.

- Se llevó a cabo la integración de los tres Jurados, correspondientes a las categorías: Tesis de Maestría, Tesis de Doctorado, Innovación en la Práctica Docente, gracias a que se contó con la aceptación de 20 académicos de las Instituciones de Educación Superior públicas y particulares asociadas.
- Fueron recibidas 24 tesis de doctorado, 15 de maestría, 3 propuestas en la categoría Innovación en la práctica docente y 3 propuestas para la categoría de Trayectoria profesional en educación superior, de acuerdo con la Convocatoria de cada una de las categorías.
- Los jurados llevaron a cabo la evaluación de las propuestas quienes emitieron el dictamen final de ganadores por cada una de las categorías.

Otorgar el premio a los ganadores por cada categoría.

- En el marco de la Conferencia Internacional ANUIES 2017, fueron otorgados los premios ANUIES 2017 a los ganadores de acuerdo a cada categoría:

  Dr. Reyes Tamez Guerra, en la categoría Trayectoria profesional en educación superior, contribución a su desarrollo

  Mtro. Edson Eduardo Navarro Meza, en la categoría Tesis sobre educación superior en estudios de maestría

  Dra. María Luisa Carrillo Inungaray, en la categoría Innovación en la práctica docente, por la Región Noroeste

  Mtro. Ángel Javier Petrilli Rincón, en la categoría Innovación en la práctica docente, por la Región Sur Sureste

  El Premio Tesis sobre educación superior en estudios de doctorado, fue declarado desierto.

La ANUIES refrenda su compromiso de mantener un premio, instituido hace más de 20 años, por el que se reconocen aportes en investigación de la educación superior, a los más destacados académicos e investigadores de nuestras IES asociadas, así como la contribución al desarrollo de la educación superior de y el ejercicio de una docencia innovadora.

A través de este Premio, se estimula el trabajo de investigación sobre la educación superior en las IES asociadas, además de reconocer la importancia de impulsar y fortalecer una práctica docente innovadora.

Objetivo: Difundir el producto de la investigación sobre el amplio espectro de la educación superior emanado de las instituciones asociadas, contribuyendo de esta manera a que las propias instituciones, y en general los interesados en la educación superior, cuenten con mejores herramientas editoriales (tanto impresas como digitales) para el fortalecimiento de funciones sustantivas como la investigación, la docencia y la promoción de la cultura.

Metas y logros alcanzados

Publicar 15 libros aprobados por los órganos colegiados editoriales, en el marco de la Nueva Política Editorial de la ANUIES.

- En la Colección Documentos fueron editados y publicados los siguientes títulos:
  - Diagnóstico de la educación superior a distancia SINED.
  - Programa Indicativo para el Desarrollo de la Educación Superior a Distancia en México PIDESAD.
  - Propuesta de un Modelo de Desarrollo Profesional Integral para Docentes de Educación Básica.
  - Patlani, Encuesta mexicana de movilidad internacional estudiantil, 2014/2015 y 2015/2016 de Alma Maldonado (Coord.).
- En la Colección Biblioteca de la Educación Superior fueron editados y publicados los siguientes títulos:
  - La práctica social de egresados de Psicología de Víctor Gerardo Cárdenas et al.
  - Internacionalización en la educación superior: Práctica y estudio en constante evolución vista desde un estudio de caso, de Mónica Irene Camacho Lizárraga.
  - Redes de conocimiento y desarrollo regional en el marco de la incubación de empresas universitarias: el caso de la UAMEX, de Azalea Canales.
- En la Colección Temas de Hoy fueron editados y publicados los siguientes títulos:
  - Mercadización de la educación superior. Marcos de análisis para la educación superior privada en México, de Francisco Antonio Gama Tejeda.
  - Feminizar no basta. Orden de género, equidad e inclusión en la educación superior de Cristina Palomar Verea.
  - Las trayectorias escolares universitarias en un tablero de serpientes y escaleras de Adrián de Garay, Dinorah Miller e Iván Montoya.

- Otros títulos editados y publicados:
    - Diseño y cuidado editorial en español y en inglés del Catálogo de Buenas Prácticas en la enseñanza del inglés, en coordinación con la Dirección de Investigación e Innovación Educativa de la ANUIES.
    - Estado actual de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en las Instituciones de Educación Superior en México. Estudio Extenso 2016, en coordinación con la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación de la ANUIES.
    - Cátedra ANUIES Dr. Manuel Velasco Suárez, Ética del desarrollo sostenible en coordinación con la Universidad Autónoma de Chiapas. 2016.

- En proceso de dictaminación se encuentran las propuestas tituladas:
    - La formación profesional del psicólogo en comunidades de práctica: los procesos de apropiación de la cultura disciplinar.
    - La vinculación comunitaria en la formación de profesionales indígenas en México.
    - Apropiarse de un quehacer: la formación de investigadores en el Departamento de Biología Celular del CINVESTAV.
    - Fundación academia-empresa e Innovación en México.

Lograr la publicación oportuna, impresa y digital, de cuatro números de la Revista de la Educación Superior (RESU) al año.

- Edición de los números 181, 182, 183 y 184 de la Revista de la Educación Superior, diversos artículos han sido puesto a disposición de los usuarios a través del sitio: http://resu.anuies.mx/despliega/?Id=183.
- Durante 2017 se recibieron 202 artículos, 128 de ellos fueron rechazados, 25 se publicaron y 49 están en proceso de revisión. En promedio la RESU publica alrededor de 25% de los textos recibidos.
- Se llevó a cabo la actualización de la información de la RESU en los acervos de Redalyc y Scielo México, Scielo Citation Index, Latindex, IRESIE, ScienceDirect y en las páginas web de Elsevier.

Instrumentar, desde el primer trimestre, las estrategias de difusión y de distribución de las publicaciones.

- El acervo editorial fue expuesto en 15 foros editoriales: Palacio de Minería de la UNAM, FILEY de la Universidad Autónoma de Yucatán, FENALI de la BUAP, la FIL de la UABC, la Feria del Libro de la Universidad de Guanajuato, la Feria Cultural del Libro de la Universidad Iberoamericana, la FILU de la Universidad Veracruzana, la Feria del Libro de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, la Feria Internacional del Libro Universitario UNAM (FILUNI), la Feria Internacional del Libro del IPN, la Feria Universitaria del Libro de la UAEH, la Feria Internacional del Libro de la UAA y la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. Asimismo, se

participó en la Fiesta del Libro y la Cultura, Medellín, Colombia, y en el Congreso del COMIE en San Luis Potosí.

- Se realizaron 10 presentaciones académicas de las novedades editoriales: "Ciclos y Avatares de la Educación Superior", "Historia e historiografía de la educación en México. Hacia un balance 2002-2011 (Tomos I y II)", "Prácticas y modelos de responsabilidad social universitaria en México. Proceso de transformación de la universidad" en el marco de la FILPM-UNAM; "Diagnóstico de la educación superior a distancia SINED" y "Programa Indicativo para el Desarrollo de la Educación Superior a Distancia en México PIDESAD" en el contexto de la FENALI de la BUAP y la presentación del mismo "Programa Indicativo…" en la Universidad Autónoma de Nuevo León ante la presencia de 195 IES.
- "Mercadización de la educación superior. Marcos de análisis para la educación superior privada en México" con la participación de Carlos Pallán Figueroa y María Luisa Flores, y "La práctica social de egresados de Psicología Social de la UAM Iztapalapa. Análisis de casos particulares" con la participación de Víctor Gerardo Cárdenas y Pablo Carlos Rivera Valencia, ambas actividades en el marco de la FUL en la UAEH.
- Mientras que en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara se efectuaron las siguientes presentaciones: "Las trayectorias escolares universitarias en un tablero de serpientes y escaleras" de Adrián de Garay; "Feminizar no basta. Orden de género, equidad e inclusión en la educación superior" de Cristina Palomar; "Internacionalización en la educación superior: Práctica y estudio en constante evolución vista desde un estudio de caso" de Mónica Irene Camacho y "Mercadización de la educación superior. Marcos de análisis para la educación superior privada en México" de Francisco A. Gama Tejeda.
- El acervo de la ANUIES próximamente fue expuesto en la Fiesta del Libro y la Cultura, Medellín, Colombia.

Ampliar y modernizar las opciones de acceso por parte de académicos especialistas y del público en general al acervo editorial de la ANUIES.

- En coordinación con el área de Investigación e Innovación Educativa de la ANUIES, se ha puesto a disposición de la comunicada docente de las IES el Catálogo de Buenas Prácticas en la Enseñanza del Inglés a través del sitio: http://catalogo-buenas-practicas.portal.anuies.mx/2133-2/#.
- Se promueve la consulta libre y gratuita a los contenidos de la Revista de la Educación Superior a través del sitio: http://resu.anuies.mx.
- Asimismo, sus contenidos son visibles en otros repositorios como: Redalyc y Scielo México, Scielo Citation Index, Latindex, IRESIE, ScienceDirect y en las páginas web de Elsevier.
- El proyecto de digitalización del acervo bibliográfico de la ANUIES se continúa trabajando para su concreción.

Las ediciones de la ANUIES (Revista de la Educación Superior, colecciones Biblioteca de la Educación Superior, Documentos, y Temas de hoy) cuyos contenidos provienen del trabajo académico desarrollado en las IES asociadas, constituyen una herramienta útil para el

desarrollo de la educación superior en México, pues proponen ideas y conceptos que favorecen la formulación de políticas institucionales y la implementación de acciones concretas para incidir en el futuro inmediato de las IES.

FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

Objetivo: Reforzar las políticas, mecanismos e instrumentos institucionales que permitan fortalecer los procesos de transparencia y rendición de cuentas.

Metas y logros alcanzados

Fomentar la promoción y mejora de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en las instituciones de educación superior.

- El documento "Visión y Acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México" establece a la transparencia y rendición de cuentas como componentes fundamentales de una gestión institucional socialmente responsable. Para tal efecto, recoge el compromiso de las instituciones asociadas de asegurar la administración responsable del patrimonio y de los recursos financieros otorgados a las instituciones, y fortalecer los procesos de transparencia y rendición de cuentas a la sociedad. En este sentido recomienda hacer las correcciones pertinentes y fortalecer las habilidades directivas para lograr una gestión sustentable con énfasis en la transparencia y la rendición de cuentas, no sólo en materia de recursos financieros, también en los resultados académicos logrados con los recursos públicos transferidos y autogenerados.

Llevar a cabo la reunión de entrega de los estados financieros auditados.

- El 8 de diciembre de 2017, las autoridades de las 34 universidades públicas estatales entregaron sus estados financieros auditados, correspondientes al ejercicio fiscal 2016, así como el reporte de sus principales avances académicos a las Comisiones de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y de Educación Pública y Servicio Educativos de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados.

Una vez más se ofreció evidencia de que las instituciones públicas de educación superior llevan a cabo una gestión ética y eficaz, orientada a resultados académicos socialmente relevantes y que están comprometidas con la mejora continua y la innovación de sus procesos internos, con la transparencia, la rendición de cuentas y el uso responsable de los recursos como compromisos irrenunciables ante la sociedad.

CONSULTA A LAS INSTITUCIONES ASOCIADAS SOBRE EL DESARROLLO DE PROYECTOS QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO REGIONAL Y SU CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LOS 17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PROPUESTOS POR LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

Objetivo: Identificar las contribuciones de las instituciones asociadas al cumplimiento de los ODS mediante el desarrollo de programas, proyectos y acciones desarrollados de manera ordinaria mediante el cumplimiento de sus funciones de docencia, investigación, vinculación y difusión de la cultura.

Metas y logros alcanzados

Llevar a cabo una consulta entre las instituciones asociadas, con el propósito de identificar acciones desarrolladas por las IES que repercutan en el logro de los ODS.

- Para llevar a cabo la consulta, se definió un cuestionario que permitiera a los usuarios conocer los objetivos, los alcances y la información relativa a cada uno de los 17 ODS, así como la identificación de los participantes que integran los proyectos registrados, cuyo propósito es brindar el reconocimiento a su quehacer académico y de investigación.
- Con el apoyo de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación de la SGE, se diseñó y puso en operación la herramienta informática para llevar a cabo el registro de aportaciones de las IES al logro de los ODS.
- Fueron canalizadas poco más de 20 mil invitaciones enviadas a través de correo electrónico a las autoridades de las IES y a su personal académico. Durante el periodo del 15 de junio al 31 de octubre de 2017, se brindó apoyo y asesoría para el adecuado registro de proyectos por parte del personal docente y administrativo de las IES.
- Fueron registrados un total de 3,171 programas, proyectos o acciones identificados con algún tipo de incidencia en el cumplimiento de los 17 ODS. Dicha información corresponde a la participación de 126 instituciones asociadas (públicas y particulares), la cual formará parte del reporte internacional denominado *Contribuciones de las instituciones de educación superior mexicanas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.*
- Los resultados alcanzados fueron presentados a los miembros del Consejo Nacional en la sesión 4.2017 para su conocimiento y aprobación a fin de proceder con la integración del reporte que dará cuenta del quehacer de las instituciones mexicanas.

II. INCREMENTAR LA VINCULACIÓN Y EL INTERCAMBIO ACADÉMICO ENTRE LAS INSTITUCIONES ASOCIADAS PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO REGIONAL Y NACIONAL

FORTALECIMIENTO DE LA VINCULACIÓN PARA EL DESARROLLO COMO PARTE DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Objetivo: Fortalecer la vinculación de las instituciones educativas con los distintos sectores de la sociedad y propiciar su participación en la generación colectiva de soluciones innovadoras para responder a las necesidades del entorno de manera sostenible.

Metas y logros alcanzados

Coordinar y asistir a tres foros regionales de vinculación, mismos que serán desarrollados a partir del enfoque de innovación social en las Universidades

- Se logró el desarrollo de los foros de vinculación en la región Centro-Occidente con sede el Instituto Tecnológico de Estudios Superior de Occidente (ITESO), Centro-Sur con sede en la Universidad Autónoma Chapingo; y un foro sobre Servicio Social en la región Metropolitana con sede en la Universidad Intercontinental (UIC). Los foros han sido difundidos entre las Instituciones de Educación Superior de cada región. Dentro de éstos se llegó a un consenso donde el tema central fue *innovación social como parte fundamental de la IES asociadas a la ANUIES*.
- ANUIES estableció una colaboración con el Foro Consultivo Científico y Tecnológico para compartir avances en materia de innovación social. Esta organización ha desarrollado un trabajo de investigación sobre los alcances de la Innovación Social y se ve pertinente profundizar este concepto con el fin de fortalecer la vinculación de las instituciones de educación superior con los distintos sectores de la sociedad y propiciar su participación en la generación colectiva de soluciones innovadoras para responder a las necesidades del entorno de manera sostenible.
- Fue difundido el concepto de innovación social con tres redes regionales (Centro-Occidente, Centro-Sur y Área Metropolitana) de vinculación y la implementación de este en las áreas de vinculación de las IES asociadas con el fin de propiciar participación en la generación colectiva de soluciones innovadoras para responder a las necesidades del entorno de manera sostenible.

Diseñar e instrumentar conjuntamente con la Dirección de Educación Continua de la ANUIES, diplomados u otras estrategias formativas a distancia o presencial de vinculación basada en la innovación y el desarrollo tecnológico

- En conjunto con la Dirección de Educación Continua fueron identificadas tres estrategias para la impartición de dos diplomados y un taller para fortalecer las áreas de vinculación y de Servicio Social de las IES.

- Se logró la formulación del curso taller de *Innovación en el Servicio Social*, mismo que consta de 20 horas diseñado para los gestores y responsables de las oficinas del servicio social de las IES. Dicho curso cuenta con la participación de expertos en el tema de innovación social.
- Se llevó a cabo la impartición de dos cursos-talleres de *Innovación social en el Servicio Social,* uno impartido en Casa ANUIES del 11 al 13 de diciembre con la participación de 11 personas, y otro en la Universidad de Guanajuato del 5 al 7 de julio con la participación de 31 personas. Con el apoyo del personal del Foro Consultivo Científico y Tecnológico se logró implementar el curso-taller de *Innovación Social en el Servicio Social*

Desarrollar e integrar, a partir de las mejores prácticas de vinculación (Emprendimiento, Transferencia de tecnología, Servicio Social, prácticas profesionales, investigación conjunta, etc.), un documento preliminar de estudio sobre la participación de las instituciones de educación superior en las agendas de desarrollo local, regional, nacional.

- Se estableció una comunicación abierta con tres redes regional de vinculación para comunicar las necesidades de esta Dirección para la formulación del documento sobre las mejores prácticas de vinculación y la participación de las instituciones de educación superior en las agendas de desarrollo local, regional, nacional.
- En consenso con las redes de vinculación, quedó definida la información que será solicitada a las IES para la integración del documento preliminar.
- Han sido identificadas las IES que serán piloto la recopilación de las buenas prácticas, mismas que han iniciado el proceso de envío de información.

Brindar asesoría y apoyo a proyectos de las instituciones asociadas y proyectos regionales de vinculación e innovación social.

- Se convocó a las IES asociadas a participar activamente en el *Premio Nacional del Emprendedor*. Por parte de la ANUIES, se participó como jurado en el Premio.
- Establecimiento de un acuerdo con Enactus para el emprendimiento con impacto social.
- Se apoyó en la amplia difusión del *Premio a la Innovación Santander 2016* y se promovió a que exista una mayor participación por parte de las IES asociadas.
- Derivado de un convenio de donación con la compañía Intel se solicitaron proyectos tecnológicos para su uso en aula. Las áreas de vinculación fueron las encargadas de identificar los proyectos dentro de las IES para así obtener procesadores de esa compañía para proyectos de vinculación e investigación.
- Se participó en la Semana Nacional del Emprendedor con el apoyo de 20 IES asociadas a la ANUIES para la distribución información para emprendedores. Cada una de estas IES proporcionaron oportunidades de emprendimiento dentro de éstas para el público asistente al evento. Se busca que las IES sean una herramienta para el desarrollo de ideas de jóvenes universitarios.
- En representación de la ANUIES, se participó en la evaluación proyectos de Servicio Social de las IES, así como de dependencias para una mejor vinculación y

desarrollo del tema, se llevó a cabo el Premio a la mejor experiencia de servicio social "Dr. Ramón Villarreal" de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco en noviembre de 2017.

Brindar asesoría, difusión y apoyo a las acciones y proyectos interinstitucionales que lo requieran sobre difusión cultural.

- Con el apoyo de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, se llevó a cabo la sistematización de un micrositio para dar espacio a las agendas culturales de las IES asociadas con el objeto de difundir las acciones de estas áreas y generar mayor interacción entre las IES.
- En coordinación con las IES y las diversas redes regionales, se ha fortalecido la comunicación con las diversas áreas de vinculación de las IES, así como la coordinación con las redes de vinculación y servicio social.

PROGRAMA DE APOYO A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR MEXICANAS

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

Objetivo: Promover, coordinar y fomentar la implementación de estrategias integrales, transversales y sistemáticas de internacionalización en las instituciones asociadas.

Metas y logros alcanzados

Formular un documento con características de la Universidad del Siglo XXI, y que promueva la incorporación de la dimensión internacional e intercultural en las funciones sustantivas y de gestión administrativa de las instituciones.

- Se elaboró un Manual de trabajo sobre la integración de la dimensión internacional en las IES en conjunto con la Mtra. Genoveva Amador de la Universidad de Colima, el texto está en proceso de consulta con el Comité de trabajo.

Lograr que el 40% de las instituciones asociadas lleven a cabo acciones orientadas a la internacionalización que contribuyan a la mejora continua de la calidad, y al desarrollo de capital humano capacitado con competencias internacionales.

- A través de la Cumbre de Rectores México – Cuba, se alcanzó la firma de 15 convenios entre las IES de ambos países, mismos que permitirán el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación, realizar acciones de movilidad académica, participación en eventos de ambos países, y participación en redes académicas y científicas.
- México fue el país invitado de la Feria "L´*Etudiant, Partir à l´entrager*" realizada el 28 y 29 de enero de 2017 en París. Fue la primera vez que 18 universidades mexicanas, con el acompañamiento de ANUIES, la Embajada de México en Francia,

Campus France y la Embajada de Francia en México, se reunieron en una feria de movilidad francesa. Se trató de un esfuerzo sin precedente para presentar a los estudiantes franceses la oferta educativa nacional e incentivarlos para hacer sus estudios en nuestro país. Durante la Feria *L´Etudiant* las universidades mexicanas registraron el interés de más de 100 estudiantes franceses para estudiar en México.

- En el marco de la visita a Francia se realizaron las Jornadas Universitarias Franco-Mexicanas el 30 y 31 de enero en la Conferencia de Presidentes de Universidad (CPU por sus siglas en francés). Participaron funcionaros de 18 universidades mexicanas y 44 representantes de universidades francesas. Durante la visita se suscribieron seis nuevos convenios de colaboración para la movilidad de estudiantes y un doble grado entre la UANL y el Instituto Nacional de Ciencias Aplicadas, INSA Lyon, dirigido a las áreas de ingeniería mecánica y eléctrica, ciencias químicas, ingeniería civil y ciencias biológicas.
- Se llevó a cabo la misión de trabajo a la Región de Baden-Württemberg en el marco del Año Dual México-Alemania, como resultado la Universidad Autónoma de Chihuahua se encuentra trabajando en un programa de movilidad para estudiantes de ingeniería y en marzo de 2018 la Universidad Autónoma de Aguascalientes y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí recibirán a una delegación de universidades alemanas.
- Del 27 al 30 de marzo de 2017 se realizó el Segundo Foro de Rectores Universitarios México-China en Beijing bajo la temática "Universidad y Nación Innovadora", participaron 50 rectores y representantes de universidades chinas y mexicanas. Como resultado se firmaron cinco convenios de colaboración para el fortalecimiento de la movilidad académica y el aprendizaje de idiomas. Otros proyectos de colaboración que surgieron fueron el interés de la BUAP y la Universidad de Guadalajara de contar con Institutos Confucio en sus campus, y la Universidad de Colima que implementará dos programas de doble grado uno en turismo y otro en negocios internacionales con la Universidad de Zhejiang.
- Como resultado de los programas de movilidad de estudiantes mexicanos que gestiona ANUIES, durante el semestre 2017, se logró la movilidad de 206 estudiantes a instituciones brasileñas; 177 a instituciones colombianas; 144 a instituciones argentinas. Todos con beca de hospedaje y alimentación otorgada por parte de la institución receptora.
- Durante el periodo, 38 estudiantes mexicanos realizaron una estancia de investigación en universidades de Estados Unidos en el marco de las Convocatorias ANUIES-Embajada de Estados Unidos.
- En total se suscribieron cinco convenios de colaboración internacional con las siguientes instituciones: ENACTUS; Washington Center; el Consejo Interuniversitario Nacional de Argentina y la Asociación Colombiana de Universidades; CASE; la Secretaría General del Consejo Universitario Iberoamericano y el Ministerio de Educación Superior de Cuba. Los últimos dos acuerdos fueron negociados y son responsabilidad de la Dirección General Académica. Los convenios tienen como propósito la movilidad de estudiantes, académicos y funcionarios universitarios, compartir experiencias y buenas

prácticas, y fortalecer la profesionalización del personal académico y administrativo de las IES asociadas. Adicionalmente, se inició el proceso de negociación de un memorándum de entendimiento con la Association of Indian Universities.

- En octubre de 2017, se llevó a cabo la reunión de trabajo del Comité *ad hoc* del Programa ECOS con sede en la Ciudad de México, a través de la cual se seleccionaron 10 nuevos proyectos de investigación conjunta entre México y Francia en las áreas de ciencias de la tierra y el universo; ciencias sociales y humanidades; medicina y salud; biotecnología y agropecuaria; ingeniería e industria; biología y química; y matemáticas. Los proyectos serán desarrollados durante cuatro años y recibirán financiamiento por parte de CONACYT y ECOS Nord, para la movilidad de investigadores y estudiantes de doctorado. Actualmente se cuenta con un total 40 proyectos vigentes.
- Se realizó el Seminario franco-mexicano en el marco de la Conferencia ANUIES 2017, las sesiones de trabajo permitieron intercambiar experiencias y buenas prácticas en temas como agro industria, innovación, ciudades sustentables, transportes y energía. El programa incluyó un espacio dedicado al networking y un taller sobre cómo desarrollar un programa de doble diploma.

Fortalecer la encuesta nacional de movilidad estudiantil Patlani ciclo 2016-2017 con el fin de crear mejores indicadores que permitan detonar políticas de cooperación internacional.

- Se logró que un grupo de expertos revisaran la información de la encuesta de movilidad, con el propósito de llevar a cabo un análisis y poder realizar ejercicios comparativos con la información de los formatos 911.
- Con el apoyo de la Dirección de Información y Análisis de la DGPyD se realizaron las gestiones necesarias con la Secretaría de Educación Pública para la aprobación de nuevos módulos de información dentro de los formatos 911 referente a la movilidad estudiantil. Se logró recopilación de información relacionados a la movilidad estudiantil a través de dicha estrategia.

Como parte de los resultados del desarrollo del proyecto, se incrementó del número de acuerdos de colaboración de las universidades mexicanas con instituciones extranjeras en beneficio de sus académicos y estudiantes. Realización del II Foro de Rectores México-China por medio del cual se busca diversificar la colaboración académica de nuestras IES asociadas, incremento del número de plazas ofrecidas por los programas MACMEX, BRAMEX, JIMA y MAGMA en beneficio de los estudiantes mexicanos y extranjeros.

ANUIES participó en un proyecto trilateral México-Estados Unidos-Canadá sobre seguridad alimentaria (Food security) en conjunto con APLU y Universities Canada

En el marco de la Asamblea General Ordinaria de junio de 2017, se realizaron los “Diálogos por la educación superior en América del Norte” espacio de discusión y reflexión en el que participaran las asociaciones nacionales de universidades más importantes de Estados Unidos, México y Canadá para hablar sobre su visión de la cooperación universitaria en la región y el desarrollo de América del Norte, teniendo en cuenta el actual contexto político.

En seguimiento a los acuerdos de la XIV Cumbre de Rectores México-Cuba, una delegación cubana integrada por representantes del Ministerio de Educación Superior y del Centro Internacional de la Habana vendrá a México para ver conocer nuestra experiencia en vinculación empresarial.

ANUIES y el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas sometieron un proyecto a concurso titulado "Ciclo de Foros Universitarios Chile-México para la Sostenibilidad 2018-2019", en el marco de la convocatoria 2017 del Fondo conjunto de cooperación.

ANUIES participó en la reunión del Grupo Focal 1. Gobernanza de la Movilidad del Proyecto CAMINOS con el propósito de compartir la experiencia de la ANUIES en el diseño y gestión de los programas de movilidad de estudiantes que mantiene con la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), el Grupo Coimbra de Universidades Brasileñas (GCUB) y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) de Argentina. Como resultado del encuentro, se creó el Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA) con el propósito de promover el intercambio de estudiantes de carreras de licenciatura y posgrado, de académicos, investigadores y gestores de las IES asociadas a la ANUIES, a la ASCUN-Colombia y al CIN-Argentina, con el fin de enriquecer su formación académica, profesional e integral, así como promover la internacionalización de la educación superior y fortalecer los lazos de cooperación entre Colombia, México y Argentina.

Se realizaron Cumbres de rectores y seminarios de trabajo entre las IES asociadas e instituciones de los países de Francia, China, Cuba, Alemania, Colombia, Brasil y Japón. Las reuniones permitieron el intercambio de experiencias y buenas prácticas sobre temas relacionados con innovación, vinculación universidad-empresa, transferencia de tecnología, movilidad de estudiantes y docentes.

III. CONTRIBUIR A LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

FORMULACIÓN DEL DOCUMENTO VISIÓN Y ACCIÓN 2030. PROPUESTA DE LA ANUIES PARA RENOVAR LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

DIRECCIÓN DE GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

Objetivo: Disponer de una estrategia para generar nuevas capacidades de transformación de la educación superior mediante una nueva generación de políticas públicas.

Metas y logros alcanzados

Integrar el documento Visión y Acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México.

- Se llevó a cabo la integración de un grupo de trabajo de especialistas en educación superior, con el propósito contribuir a la definición y desarrollar los temas que integran la propuesta ANUIES, para el fortalecimiento de la educación superior con una visión al 2030.

El documento consta de los siguientes componentes:

Exploración del contexto

Los procesos de globalización y su impacto social, el acelerado avance del conocimiento y la incesante revolución tecnológica son un gran reto para que las universidades e instituciones de educación superior cumplan cabalmente la misión que la sociedad les ha encomendado.

Diagnóstico. Análisis de la situación actual

El funcionamiento de los subsistemas de educación superior conforman un conglomerado débilmente articulado que dificulta la operación de políticas integrales y el avance hacia la sociedad del conocimiento; la cobertura y calidad de la educación superior presentan rezagos frente a los estándares internacionales y existen brechas interestatales que provocan inequidad; durante el periodo 2009-2016, se observa un crecimiento de 18% en la inversión pública en educación superior, un crecimiento de la matrícula atendida en instituciones públicas de 50%, lo que resulta en una reducción de la inversión por alumno de -21%. La situación global hace necesario fortalecer la corresponsabilidad de los distintos órdenes de gobierno, de las instituciones de educación superior y de la sociedad organizada para superar los problemas regionales y nacionales.

Visión 2030 del Sistema Nacional de Educación Superior

En la agenda nacional, la educación superior se considera un factor estratégico para el desarrollo social, económico y cultural, así como un elemento indispensable para incrementar la competitividad del país en el escenario mundial. Derivado de un gran acuerdo nacional se ha construido el sistema nacional de educación superior, lo que ha fortalecido la gobernabilidad y facilitado la ampliación de la cobertura educativa, la mejora de la calidad mediante un nuevo modelo de evaluación y acreditación, así como la definición de un renovado esquema para el financiamiento de la educación superior en el que se fortalece la transparencia y la rendición de cuentas. Estos avances contribuyen a la construcción de una sociedad más equitativa, democrática y próspera.

Ejes para la gestión del cambio

1. Mejor gobernanza para el desarrollo del sistema de educación superior.

    - Aprobar la Ley General de Educación Superior para facilitar la creación y regulación del sistema nacional de educación superior, integrado por 32 sistemas estatales vigorosamente articulados.

    - Lograr mayor coordinación entre las autoridades educativas federales, estatales y los subsistemas de educación superior para favorecer la implementación de políticas públicas transversales, la movilidad de estudiantes y académicos, así como la complementariedad de capacidades de las instituciones a favor del desarrollo regional y nacional.

2. Ampliación de la cobertura con equidad y calidad.

    - Concertar estrategias entre los distintos órdenes de gobierno y las instituciones de educación superior para atender la meta nacional de cobertura, aumentar la oferta en las diversas modalidades educativas y reducir las brechas entre entidades federativas y regiones.

3. Mejora continua de la calidad de la educación superior.

    - Disponer de un modelo de gestión y aseguramiento de la calidad centrado en el desarrollo de competencias de los alumnos, fortalecer la formación del personal académico, implementar modelos educativos innovadores, ampliar la vinculación con los sectores productivos, impulsar la internacionalización y crear el sistema nacional para la evaluación y acreditación.

4. Ejercicio pleno de la responsabilidad social.

    - Ampliar la contribución de las instituciones de educación superior al desarrollo de su entorno, mediante mayor calidad y pertinencia de sus funciones sustantivas, mejora en la gestión, participación en la solución de problemas locales y en el desarrollo de proyectos de innovación social.

5. Certeza jurídica y presupuestal para el desarrollo de la educación superior.

    - Definir una nueva política para el financiamiento con visión de Estado caracterizada por la corresponsabilidad entre el gobierno federal y los gobiernos estatales para brindar certeza jurídica y presupuestal a las instituciones de educación superior, lo que les permitirá planear para el largo plazo y mejorar de manera sostenible.

Una vez desarrollado el documento, fue presentado a los titulares de las instituciones que integran el Consejo Nacional, en la sesión ordinaria 2.2017, quiénes solicitaron que se llevara a cabo una consulta entre las 187 instituciones asociadas, a fin de obtener aportaciones y recomendaciones para su enriquecimiento. Las aportaciones fueron recibidas e incorporadas al documento.

La propuesta ANUIES será concluida durante el primer trimestre de 2018, y será presentada a los candidatos a ocupar la Presidencia de la República.

PROGRAMA INDICATIVO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Objetivo: Elaborar un programa nacional de crecimiento de la matrícula de educación superior que comprometa avances en cada una de las entidades federativas, con énfasis

en las de mayor rezago, para alcanzar la Tasa Bruta de Escolarización de 40% establecida en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, pero con una visión de largo plazo.

Metas y logros alcanzados

Actualización de la proyección para la ampliación de la cobertura de educación superior en el período 2016-2024 y del documento indicativo a más tardar el segundo trimestre.

- Se actualizó la información de eficiencia terminal en educación media superior, tasa de absorción a educación superior y tasa de deserción en educación superior, al ciclo escolar 2016-2017, utilizada por el algoritmo de proyección de la matrícula, previamente desarrollado.
- El algoritmo fue utilizado para la elaboración de proyecciones de crecimiento de la matrícula de las 32 entidades federativas al 2024 y 2030, para el establecimiento de las metas nacionales en ambos años.
- Se elaboraron las recomendaciones de mejora y fortalecimiento de indicadores para las entidades federativas con mayor rezago en su cobertura de educación superior, con el objetivo de cerrar las brechas existentes al 2024 y 2030.

Con el uso del algoritmo para la proyección de la cobertura de educación superior, se fortalece la planeación de los organismos responsables de la educación pública en las entidades federativas, con lo que es posible proyectar el comportamiento de la matrícula a 12 años y tomar mejores decisiones, establecer metas reales y definir acciones puntales que son necesarias para la mejora de las metas y el cierre de brechas entre regiones y entidades federativas.

ELABORACIÓN DEL ANUARIO ESTADÍSTICO 2016 Y HERRAMIENTA DE EXPLOTACIÓN DE INFORMACIÓN

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Objetivo: Elaborar el Anuario Estadístico, disponible en internet para acceso público, que incluya la información técnicamente disponible y consolidada de los formatos de educación superior, que al mismo tiempo responda a las necesidades de desagregación, cruce de variables y generación de reportes, solicitadas por usuarios, estudiantes, investigadores y tomadores de decisiones.

Metas y logros alcanzados

Concluir durante el primer semestre de 2017 el Anuario estadístico correspondiente al ciclo escolar 2016-2017.

- Se elaboró el Anuario Estadístico correspondiente al ciclo escolar 2016-2017 y con su publicación en la página web de la ANUIES se redujeron los costos y tiempos de respuesta en la atención de solicitudes de información de instituciones de educación superior, investigadores, empresas y tomadores de decisión, quedando

pendiente la elaboración del sistema integral de información de la educación superior.

- Adicionalmente se dio atención a 81 solicitudes de información estadística provenientes de dependencias del gobierno federal como Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Turismo, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Salud, de instituciones públicas como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Archivo General de la Nación, y de asociaciones nacionales e internaciones como Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO), la AMEXCID, el British Council, la Embajada de España, así como de investigadores de distintas universidades e instituciones de educación superior. Con ello, la ANUIES reafirma su compromiso por el fortalecimiento de sus asociadas, del sistema de educación superior mexicano y de la sociedad en su conjunto.
- Durante 2017 la información generada a partir de los anuarios estadísticos fue utilizada para el desarrollo de distintos proyectos de la ANUIES, tales como el documento PATLANI, las propuestas a la H. Cámara de Diputados para el financiamiento de las Instituciones Públicas de Educación Superior 2018, y el documento "Visión 2030, propuesta de la ANUIES para renovar la Educación Superior n México", entre otros.

La información que provee el proyecto es un insumo importante para el análisis del estado actual e histórico de la educación superior desde distintos enfoques, cuyos resultados son útiles para mejorar los procesos de toma de decisiones de las Instituciones de Educación Superior asociadas, para el diseño de políticas públicas desde la SEP y otras dependencias y órdenes de gobierno, y principalmente como herramienta de apoyo de la SGE de la ANUIES.

OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LOS FORMATOS 911 PARA EDUCACIÓN SUPERIOR

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Objetivo: Mejorar la veracidad, oportunidad, integralidad y publicidad de la información de educación superior capturada mediante el proceso de los Formatos 911 de educación superior.

Metas y logros alcanzados

Concertar con la SEP la estrategia y plan de mejora del proceso de los Formatos 911, que se justifica mediante el reporte de resultados del diagnóstico, durante el segundo trimestre.

- En conjunto con la Dirección de Estadística Educativa de la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación de la SEP, la ANUIES convocó a los distintos subsistemas de educación superior con el fin de identificar las principales áreas de oportunidad, de mejora y de fortalecimiento de los Formatos 911 y del proceso de captura de información en general a implementarse en el inicio del ciclo escolar 2017-2018, logrando con ello que las más de 3,100 instituciones del país se vean

beneficiadas con un sistema de captura amigable, con definiciones claras de la información que se debe capturar y mejorando la calidad de la información que se analizará a partir de sus respuestas.

Adecuar, durante el segundo trimestre, los Formatos 911 conforme a las necesidades establecidas por la mesa trabajo para mejorar el proceso de captura correspondiente al ciclo escolar 2016-2017.

- Durante el segundo trimestre la mesa de trabajo SEP-ANUIES implementó la actualización y mejora de los cuestionarios de los formatos 911; de esta forma se eliminaron principalmente ineficiencias en el proceso de captura relacionadas con la interpretación de la información y redundancias de la información solicitada.
- Se logró implementar en los formatos 911 una sección sobre movilidad estudiantil nacional e internacional que permitirá que investigadores y tomadores de decisiones en la materia cuenten con información prácticamente de la totalidad de las IES del país.
- Adicionalmente la ANUIES dio seguimiento a la captura de información de las 191 instituciones asociadas, resolviendo dudas y apoyando a la SEP en la captura del 60% de la información total del sistema. Con ello se mejoró el nivel de respuesta de los formatos 911 que alcanzó el 98% del total de instituciones del país para el ciclo escolar 2017-2018.

Con el proyecto se mejora la calidad y la cantidad de la información reportada por la totalidad de las IES del país, con lo que se fortalece la disponibilidad de datos útiles para la toma de decisiones, así como para la investigación del desempeño y evolución de la educación superior en México.

ESTUDIO DE LAS TENDENCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SUS PROCESOS EMERGENTES DE TRANSFORMACIÓN

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

Objetivo: Contar con un marco de referencia global de la educación superior que permita una mayor articulación de los proyectos y acciones de la ANUIES con las macrotendencias de cambio de las universidades en el mundo.

Metas y logros alcanzados

Elaboración de una agenda para el estudio de las tendencias de cambio de la educación superior en México y en el mundo.

- Como parte de las investigaciones para el planteamiento de las propuestas del eje “Mejora continua de la calidad de la educación superior” del documento “Visión y Acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México”, se llevó a cabo una revisión bibliográfica con el objeto de identificar las mejores prácticas de los sistemas de evaluación y acreditación a nivel mundial y

con ello aportar al diseño de recomendaciones para un nuevo sistema de evaluación y acreditación en nuestro país.

- Este ejercicio abordó a 12 países (Alemania, Argentina, Austria, Colombia, Chile, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, México, Japón y Reino Unido). Como resultado, se realizó un análisis comparativo de los sistemas en esos 12 países en los siguientes aspectos: existencia de una política nacional para la educación superior; definición de la calidad; existencia de un marco normativo para la evaluación y la acreditación; características de las agencias u órganos acreditadores, el tipo de evaluaciones y acreditaciones a su cargo y el financiamiento de las mismas.; la obligatoriedad y las implicaciones legales derivadas de la evaluación y acreditación de programas y/o instituciones; los criterios para la evaluación y acreditación y procesos utilizados; la difusión de resultados y el impacto de los mismos en el financiamiento de las instituciones.

SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Objetivo: Diseñar el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación (SNEA) que asegure un modelo nacional de calidad, efectividad y trascendencia para la educación superior.

Metas y logros alcanzados

Contar con un marco de referencia y normativo para la educación superior.

- Con la realización del Foro Internacional Evaluación y Acreditación de la Educación Superior en México, realizado en marzo de 2017, en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se cuenta información para integrar un diagnóstico de la evaluación de la calidad, cuyo propósito consiste en recoger elementos de carácter organizacional, modelos, criterios, indicadores y estrategias para la configuración y operación de un sistema nacional de evaluación y acreditación de la educación superior.
- Así mismo, para discutir, en el grupo de trabajo interinstitucional, una nueva etapa en la construcción del SNEA, que genere la participación coordinada de los diferentes organismos existentes en México.

Lograr el diseño de un Sistema de información de la calidad de la educación superior.

- La coincidencia del proceso con la formulación del documento Visión y Acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México, define un conjunto de estrategias para la formulación de una política de Estado orientada a la creación del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación (SNEA).

Se ha identificado un consenso en el sistema de educación superior del país, sobre la necesidad de crear y operar el SNEA, como organismo autónomo e independiente, con marco legal propio. Promover procesos voluntarios de acreditación, pero con mecanismos

atractivos para inducir la mejora de la calidad. Soportado en estrategias de difusión de la oferta educativa de calidad.

Se reconocen los acuerdos alcanzados con las partes interesadas, relativos a analizar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, además de conocer experiencias desarrolladas en otros contextos, para nutrir un proceso de gestión de la calidad como el que se pretende.

FORTALECIMIENTO DEL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

Objetivo: Dotar a las instituciones públicas de educación superior de certidumbre jurídica y financiera sobre el monto de los recursos financieros que reciben anualmente de los gobiernos federal y estatal.

Metas y logros alcanzados

Llevar a cabo, durante el primer trimestre, un análisis del decreto de presupuesto de egresos de la federación 2017.

- Se revisó el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 y se sistematizaron los montos aprobados referentes a las universidades públicas federales y los programas presupuestarios U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales; E010 Prestación de servicios de servicios de educación superior y posgrado; S247 Programa para el desarrollo profesional docente; U040 Programa de carrera docente; U070 Programa de expansión de la oferta educativa en educación media superior y superior; U081 Apoyos para la atención a problemas estructurales de las universidades públicas estatales; S243 Programa nacional de becas y U080 Apoyos a centros y organizaciones de educación, con el propósito de (i) difundir ante diversas instancias la situación presupuestal de las instituciones públicas de educación superior y (ii) mantener las bases de cálculo de la Asociación para las gestiones ante las autoridades federales.
- Se realizaron diversas gestiones ante la Dirección General de Educación Superior Universitaria y la Subsecretaría de Educación Superior para: (i) transmitir las principales observaciones de las universidades públicas estatales a los instrumentos: Convenio marco de colaboración para el apoyo financiero y el anexo de ejecución 2017 remitido por la SEP; (ii) agilizar la transferencia de los recursos federales correspondientes al mes de enero de 2017 y a los meses posteriores conforme se requiera, en tanto se concluyese la elaboración y suscripción de los convenios de apoyo financiero correspondientes a 2017; (iii) solicitar la SEP que las propuestas de convenio de apoyo financiero correspondientes a 2018 se enviasen a las universidades públicas estatales a principios del mes de diciembre, a fin que éstas pudiesen gestionar la firma de las autoridades estatales en tiempo y forma para evitar que la transferencia de recursos de los primeros meses de 2018 se realizara a través de actas circunstanciadas.

Integrar una propuesta de regularización de fondos extraordinarios a las instituciones de educación superior públicas.

- En el marco del documento "Visión y Acción 2030 Una propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México" se realizó una revisión sobre los criterios de asignación de los fondos extraordinarios y se identificaron las limitaciones en la concepción y operación de los mismos, entre los que destacan: la carencia de visión de largo plazo; la incertidumbre en cuanto a su continuidad anual dado su carácter no regularizable, la reducción de los recursos asignados e insuficiencia, la generación de una excesiva carga administrativa tanto en el gobierno federal como en las universidades para su consecución y operación, por destacar los más importantes.
- Para atender estas limitaciones identificadas, el documento Visión y Acción 2030 propone que en el marco de las funciones del Consejo Nacional de la Educación Superior se busque: (i) redefinir la estrategia de los programas y fondos de financiamiento extraordinarios, así como sus reglas de operación, bajo los criterios de programación y presupuestación plurianual, simplificación en la operación, flexibilidad, transparencia en su ejercicio, alineación de propósitos y fortalecimiento de su impacto, y (ii) diseñar una estrategia para la regularización gradual de recursos extraordinarios que forman parte de la operación ordinaria de las universidades, principalmente para aquellas que se encuentran por debajo de la media nacional en subsidio por alumno.

Elaborar una propuesta de presupuesto para las instituciones de educación superior para el ejercicio fiscal 2018 durante el tercer trimestre.

- A partir de la publicación de los Criterios generales de política económica para el 2018 se elaboró una batería de propuestas de incremento al subsidio ordinario y los fondos extraordinarios, destacando la importancia que éstos últimos no desaparecieran de la estructura programática del Presupuesto de Egresos. Estas propuestas fueron presentadas en reuniones con los titulares del Ramo y de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como con las Comisiones de Servicios Educativos y Educación Pública y de Presupuesto y Cuenta Pública de la H. Cámara de Diputados.
- Como resultado de estas gestiones se logró que por segundo año consecutivo, a pesar el entorno económico adverso y la delicada situación de las finanzas públicas en la que la mayoría de las asignaciones presupuestales en el ámbito federal sufrieron reducciones significativas, el subsidio ordinario que reciben las instituciones de públicas de educación superior no disminuyera en términos reales y que la H. Cámara de Diputados asignara 700 millones de pesos al programa presupuestario U081 Apoyos para la atención a problemas estructurales de las universidades públicas estatales.

ANÁLISIS DEL MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR E IDENTIFICACIÓN DE REFORMAS LEGALES

DIRECCIÓN DE SERVICIOS LEGALES

Objetivo: Analizar la pertinencia de la normatividad vigente y, en su caso, proponer las reformas a los ordenamientos jurídicos que las requieran.

Metas y logros alcanzados

- El trabajo fundamental radica en la identificación de reformas legales, en cualquier materia, que impacten en la educación superior (revisión, análisis y formulación, en su caso, de observaciones o anteproyectos).
- Cotidianamente se reciben consultas de cámaras, organismos y dependencias sobre proyectos de adición o reformas a la legislación nacional.
- Posterior a diversas sesiones de trabajo realizadas entre 2016 y 2017, en reunión de los días 15 y 16 de enero del 2018, el grupo de académicos de las instituciones asociadas definió la versión final del proyecto de Ley General de Educación Superior, con lo cual se tendrá que adecuar la exposición de motivos.

IV. INCREMENTAR LA EFECTIVIDAD DE LA SECRETARÍA GENERAL EJECUTIVA

POLÍTICA INSTITUCIONAL DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA ANUIES Y LA SGE

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Objetivo: Integrar, desarrollar e instrumentar la política de comunicación institucional para posicionar el liderazgo de la Asociación en la opinión pública local, nacional e internacional; coordinando las diferentes acciones y procesos para ampliar y promover la difusión de sus actividades mediante estrategias de relacionamiento público, informativo y de reputación digital.

Metas y logros alcanzados

Integrar una estrategia y programa de comunicación para potenciar la presencia de la ANUIES y de la Secretaría General Ejecutiva en medios de comunicación, publicaciones, foros académicos y redes sociales buscando una mayor participación de los estudiantes, el personal académico, investigadores y personal administrativo y directivo de las asociadas.

- A través de la comunicación digital de las redes sociales: Twitter, Facebook, YouTube, Instagram y WhatsApp, se logró mayor exposición de liderazgo de la ANUIES, lo cual permitió fortalecer la imagen institucional en la percepción de la opinión pública local, nacional y referente de medios internacionales.
- Se obtuvieron importantes espacios en los periódicos de circulación nacional y con particular repercusión en los diarios estatales, donde se difundió el trabajo de la

Asociación, convirtiéndose en referente favorable de la educación superior en el país.

Disponer de una estrategia de comunicación y difusión que opere de manera coordinada con las instituciones asociadas, y favorezca la interlocución institucional.

- Con datos medibles nacionales, se ha incrementado la audiencia en espacios de interés, tanto en medios de comunicación, como en las páginas web de las IES, por lo que día a día, medimos el tipo de temática que interesa a la audiencia y usuarios, para asegurar la calidad en la información que se ofrece.

Derivado del trabajo realizado, se ha logrado una mayor audiencia y una percepción positiva de la ANUIES; confianza y empatía en las IES asociadas con la sociedad y particularmente con los estudiantes; posicionamiento nacional de los resultados de trabajos de los diferentes programas de calidad e innovación que encabeza la Asociación; mayor vinculación mediática, al convertir a la ANUIES, en caja de resonancia del trabajo de las IES asociadas en los medios de comunicación, particularmente un mayor posicionamiento al replicar o reproducir los contenidos informativos y de obtener espacios de opinión para la participación de titulares de las instituciones en medios de comunicación nacionales.

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRABAJO 2017 Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA SECRETARÍA GENERAL EJECUTIVA 2018

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Objetivo: Implementar estrategias que contribuyan al desarrollo de las instituciones de educación asociadas y fortalezcan la capacidad de respuesta de la Secretaría General Ejecutiva en beneficio de la educación superior.

Metas y logros alcanzados

Integrar, para su presentación en la Sesión Ordinaria 1.2017 del Consejo Nacional, el informe de actividades de 2016 de la Secretaría General Ejecutiva para su aprobación.

- Como cada año y como lo establece el Estatuto de la ANUIES, fue integrado y presentado para su aprobación del Consejo Nacional, el Informe de actividades 2016, a partir de los resultados alcanzados por el desarrollo de los proyectos de trabajo, mismo que da cuenta del quehacer de la SGE en beneficio de la ANUIES y de sus Asociadas.

Implementar a través del sistema de control de gestión, el seguimiento a los proyectos estratégicos que integran el Programa Anual de Trabajo.

- Como parte de la instrumentación del sistema de control de gestión, de manera cuatrimestral se llevó a cabo la integración de los informes que dan cuenta del

avance, cualitativo y cuantitativo, en el desarrollo de los proyectos que constituyen el Programa Anual de Trabajo 2017 de la SGE.

Contar con la formulación y presupuestación de los proyectos estratégicos que integran el Programa Anual de Trabajo 2018 de la Secretaría General Ejecutiva.

- Fueron concertados, con las distintas dependencias de la Secretaría General Ejecutiva, los proyectos estratégicos que integran el Programa Anual de Trabajo 2018 de la SGE.
- Fueron diseñadas e implementadas las herramientas para la identificación de objetivos, metas y acciones, así como para la presupuestación de los proyectos. Dichos procesos permitieron la canalización de los recursos económicos para el desarrollo de proyectos prioritarios, de acuerdo con los objetivos y el impacto en beneficios de las instituciones asociadas principalmente
- Los proyectos presentados atienden las medidas de austeridad y eficiencia en el uso de los recursos económicos, a través del establecimiento de las políticas y métricas necesarias, establecidas por la SGE y acordadas por la Dirección General de Planeación y Desarrollo y la Dirección General de Administración.
- Presentar, en la Sesión Ordinaria 4.2017 del Consejo Nacional, el Programa Anual de Trabajo 2018 de la Secretaría General Ejecutiva para su aprobación.

FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA DE LA ANUIES (CDH)

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Objetivo: Implementar la política de funcionamiento del centro de documentación para el rescate, custodia, preservación y consulta del archivo histórico de la ANUIES, contribuyendo así en la salvaguarda de la historia de la educación superior en México.

Metas y logros alcanzados

Establecer los mecanismos de preservación y resguardo de la información física y electrónica del centro de documentación durante el tercer trimestre.

- Se mejoraron las condiciones de resguardo y acceso de la información que conforma el archivo histórico de la ANUIES, asimismo se implementaron los procesos de depuración, resguardo, preservación, recuperación y digitalización del archivo para asegurar la integridad de los documentos históricos más importantes de la Asociación.

Contar a más tardar en el cuarto trimestre de 2017 con un mecanismo efectivo de consulta de información para la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.

- Se digitalizó el 100% del archivo histórico de la ANUIES y se desarrolló una base de datos correspondiente al catálogo de la información resguardada por el CDH, con lo que se facilita la búsqueda de información y localización de esta.
- A consecuencia del sismo del 19 de septiembre de 2017, el archivo histórico tuvo que ser desalojado de su ubicación para iniciar un proceso de reparación de daños en el edificio donde se ubicaba físicamente, por lo que se reprogramarán algunas de las acciones de mejora para 2018.

La SGE de la ANUIES cuenta con un área consolidada dedicada al resguardo y preservación del archivo histórico de la Asociación, por medio de la cual se garantiza la recuperación, organización y digitalización de los documentos que constituyen la memoria histórica de la ANUIES, así como los mecanismos idóneos para su uso apropiado.

DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo: Implementar, mantener y actualizar técnicamente, los sistemas de información de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.

Metas y logros alcanzados

Llevar a cabo el desarrollo requerido y la actualización de los sistemas de información que apoyan los diversos programas de la ANUIES durante todo el año.

- Fueron atendidas las necesidades, en materia de desarrollo de sistemas, de las diversas unidades responsables de la SGE, para la adecuada atención de sus funciones:
  - Micrositio para apoyar la realización de las sesiones de los órganos colegiados de las ANUIES: Sesión Ordinaria LI Y LII DE Asamblea General; Sesión Ordinaria 1.2017, 2.2017, 3.2017 y 4.2017 del Consejo Nacional; XLVIII y XLIX Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA); XLIV y XLV Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA); V y VI Sesión Ordinaria del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA).
  - Micrositio para apoyar la realización de: Premios ANUIES 2017; Proceso de Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior (CERTIDEMS); Encuesta Nacional de Movilidad Estudiantil Internacional (PATLANI); Identificación de la problemática y propuestas para el desarrollo de las instituciones particulares (CUPRIA); Catálogo de Buenas Prácticas Enseñanza del Inglés; Registro y seguimiento de la Conferencia Internacional 2017 y del II Encuentro ANUIES-TIC 2017; Registro de las contribuciones de las

IES a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); Consulta del documento Visión y Acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México; Novena Convocatoria del Proceso de Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior (CERTIDEMS); Consulta a las IES ante fenómenos catastróficos recientes; y la Profesionalización de operadores del Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

Brindar mantenimiento a los sistemas de información que apoyan el desarrollo de los diversos programas de la ANUIES durante todo el año.

- Se implementó y brindo asesoría para su operación a los siguientes sistemas:

  - Sitio WEB del Consejo Regional Sur Sureste; Seminario sobre Identidad y Liderazgo Comunitario Convocatoria 2017; Innovación Social y Vinculación; Programa de Formación en la Enseñanza del Inglés; Sistema Institucional de Comunicación; integración de Institutos Tecnológicos y sus programas de estudio al Programa PUENTES; Ambiente virtual de formación continua de la ANUIES; Conferencia Internacional 2017; Buenas prácticas ANUIES; y al II Encuentro ANUIES-TIC 2017.

Dar seguimiento a la implementación de los sistemas de información desarrollados a través de Outsourcing durante todo el año.

- Quedo definido el Sistema de Administración adecuado para cubrir los requerimientos de la Dirección General de Administración de ANUIES (ERP Intelisis)
- Se adquirió, implemento y configuró el equipo servidor donde está alojado el Sistema Integral de Administración (SIA), así mismo, se instaló el software en todos los equipos de los usuarios del sistema SIA.
- Se brinda asesoría a proyecto PROJUSTICIA y se apoya con la información necesaria para su desarrollo

Documentar y establecer el uso de estándares y buenas prácticas en el desarrollo de sistemas a fin de fortalecer la seguridad de la información en los sistemas de información en el cuarto trimestre del año.

- Se evaluaron los riesgos medibles y mejores prácticas para implementar en los desarrollos y plataformas existentes y posibles plataformas nuevas.
- Se identificaron los servicios, plataformas y portales que apoyan a los diversos proyectos de las direcciones.

Con la puesta en operación de los diversos sistemas, se contribuye al reforzamiento y operación de las SGE a través de sus unidades responsables, garantizando el adecuado funcionamiento de las herramientas informáticas, brindando asesoría para el adecuado uso y aprovechamiento, con el propósito de lograr una mayor eficiencia en los servicios ofrecidos a las asociadas.

Objetivo: Gestión del mantenimiento y actualización de infraestructura de tecnologías de la información y comunicación de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.

Metas y logros alcanzados

Adquirir la póliza de servicios y licenciamiento para los servicios de comunicación y soporte de telefonía IP, correo electrónico y mantenimiento de sistema de precisión de SITE para el tercer trimestre del 2017.

- Se ha logrado extender el certificado de servicio de correo electrónico por tres años gracias a los patrocinios conseguidos en el II Encuentro ANUIES-TIC, anteriormente este certificado se actualizaba anualmente.
- Se logró concluir los contratos para el soporte especializado del sistema de aire de precisión para el *site* de cómputo de la SGE con el primer mantenimiento preventivo en el mes de noviembre.
- Se logró el acuerdo para la actualización de póliza del sistema de telefonía IP que da servicio al Edificio "E" de la SGE.

Implementar un plan para el sistema de videoconferencia "de escritorio" ANUIES de la SGE.

- Con el apoyo de los equipos de trabajo, se ha logrado ampliar los servicios de videoconferencia utilizados por las diversas unidades responsables de la SGE en apoyo al trabajo que se realiza con las asociadas. Actualmente la videoconferencia de escritorio ha sido fortalecida con diversas herramientas. Se ha logrado incluir la videoconferencia como la segunda mejor opción para reuniones no presenciales.

Fortalecer la seguridad de la infraestructura tecnología, a través documentación y establecer el uso de estándares y buenas prácticas en el monitoreo.

- Se integró un documento de regeneración de contraseñas para usuarios referente a servicios de usuario (red inalámbrica, contraseñas de usuario, claves telefónicas) mismo que fue puesto en marcha a finales del 2017. Se actualizó el documento de información general, identificando la infraestructura y las diversas prácticas y estándares que se acoplan al funcionamiento y operación de la SGE.
- Se ha fortalecido la seguridad de los servicios de ofrecidos por la infraestructura tecnológica alojada en la SGE de la ANUIES con base en mejores prácticas (monitoreo, red local, sistemas de impresión y fotocopiado, micro sitios y plataformas que apoyan proyectos de la SGE).

Renovar y actualizar la infraestructura tecnológica de misión crítica obsoleta para el segundo trimestre.

- SE llevó a cabo la recopilación de información y justificaciones que acrediten la actualización de la renovación de la infraestructura, a través de la cual se analiza para identificar el equipo obsoleto y priorizar las actualizaciones.
- Se implementó el equipo servidor que da soporte al sistema SIGA (Intelisis). Se implementó equipo servidor para sitios web de consejos regionales (Sur sureste) de la Universidad Veracruzana
- Se implementó equipo servidor con mayor seguridad (certificado de seguridad) y funcionalidad para soporte de nuevos sistemas de información (ODS, Visión y Acción 2030).
- Se ha logrado acordar una actualización de los sistemas de seguridad de red para los servicios ofrecidos a la SGE de la ANUIES, dicha actualización para el sistema de correo electrónico y DNS.

A través del proyecto y del trabajo cotidiano, se ofrece un servicio eficiente y seguro a los usuarios de la SGE y a las instituciones asociadas, para brindar interacción y comunicación segura a distancia.

GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo: Implementar, actualizar y mantener los equipos tecnológicos de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.

Metas y logros alcanzados

Brindar seguimiento al proyecto de actualización de los equipos de cómputo, software y periféricos de la SGE de la ANUIES.

- Fueron llevadas a cabo mejoras en el manejo preventivo y correctivo de los mantenimientos, así como la definición de prioridades de los servicios de equipos de cómputo software y periféricos, así como la propuesta tecnológica para la actualización y mejora continua de equipos.
- Se logró implementar un sistema de estaciones de impresión escaneo y fotocopiado en apoyo al personal de la SGE y actualización de los periféricos.

Llevar a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo y periféricos de la SGE de la ANUIES.

- Como cada año, se llevó a cabo el servicio de mantenimiento a equipos de cómputo de escritorio, logrando la disminución de fallas y con ello la reducción de solicitud de servicios. Se eficientó el servicio.

- Se logró una diminución en el porcentaje de obsolescencia en el inventario actual de equipo tecnológico al detectar y determinar acciones sobre equipo de cómputo en condiciones no favorables para la SGE.

Dar seguimiento y administrar la operación de los servicios de TIC de la ANUIES a través de mesas de servicio.

- Fue atendido la totalidad de los servicios de TIC gestionados por la mesa de servicio de manera ágil y prioritaria, se tiene el registro de las acciones implementadas para cada uno de los casos.
- Fue añadido el módulo para servicios del nuevo sistema de gestión SIGA, para lo cual se ha dado trato oportuno para la mejor adaptación del usuario.

Crear una cultura organizacional sobre los riesgos y amenazas que afectan la seguridad de la información.

- Fue instrumentado un plan para la capacitación de usuarios respecto a diversos temas de seguridad de la información y riesgos, dicho programa incluye capacitación personalizada a usuarios avanzados.

A través del desarrollo del proyecto, ha sido posible mantener los equipos tecnológicos de la SGE en las mejores condiciones posibles, así mismo disminuir el riesgo de incidentes en brindando un servicio de mayor calidad.

GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA GENERAL EJECUTIVA

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Objetivo: Lograr la racionalidad, transparencia y eficiencia de los recursos presupuestales, atendiendo las necesidades organizacionales de la SGE y de su personal, enfocados a lograr lo señalado en los Objetivos Estratégicos del PDI 2030.

Metas y logros alcanzados

Gestionar y optimizar los procesos derivados de la administración del personal de la Asociación, fortaleciendo su desempeño y contribución al desarrollo de la SGE.

- Se concluyó la auditoría de autodictaminación ante el IMSS, con la opinión favorable del auditor acerca de las obligaciones ante el Seguro Social.
- Se puso en operación el módulo de nómina a través del nuevo Sistema Integral de Administración.
- Se inicia auditoría de autodictaminación 2017.

Revisar las partidas presupuestales del Capítulo 1000 para su máximo aprovechamiento en 2017.

- Se llevó a cabo una exitosa negociación contractual y salarial con STSANUIES. Los aumentos en sueldos y prestaciones fueron los calculados.
- Fueron contenidos los gastos de Capítulo 1000 para contrarrestar los efectos de inflación y del subsidio otorgado.
- Se logró un ahorro del 3% contra el presupuesto inicial del 2017, y de casi el 2% comparado contra el año anterior.

Atender las disposiciones laborales y sociales establecidas en Contrato Colectivo de Trabajo 2017-2019 y contratos individuales de personal de confianza.

- A través de diversas estrategias, se logró la reducción de casi en un 33% del monto presupuestado en 2017 (Jubilación en 2016, reducción de plazas en 2016 y 2017 y la contención de la siniestralidad de la póliza de SGMM 2016-17).
- Se llevó a cabo la capacitación al personal en el nuevo sistema SIGA (Sistema de Gestión Administrativa).
- Se conformó la Comisión Mixta de Capacitación, Adiestramiento y Productividad y se trabaja en un instrumento para el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación. Dicho instrumento se aplicará en 2018 para establecer un Programa de Capacitación al personal.

Las medidas de austeridad aplicadas desde 2015 han logrado contener los efectos inflacionarios y optimizar las partidas de Capítulo 1000.

En la negociación contractual y salarial, a pesar de que sindicato hizo peticiones económicas importantes, aceptó que la situación económica del país también afecta nuestro presupuesto y ajustó sus peticiones.

NORMATIVIDAD Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA GENERAL EJECUTIVA

DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Objetivo: Mejorar la calidad de los procesos administrativos y mantener la política de transparencia y rendición de cuentas de la Dirección General de Administración como parte de una práctica permanente de control y manejo ético de los recursos de la Secretaría General Ejecutiva.

Metas y logros alcanzados

Evaluar de manera periódica, el comportamiento del ejercicio de los recursos financieros, con el objetivo de tomar las medidas necesarias para su adecuado control.

- En la Sesión Ordinaria 1.2017 del Consejo Nacional, fue presentado para análisis y aprobación, los estados financieros 2016 de la ANUIES, dictaminados por el Auditor Externo.
- A través del sistema de Administración, se realizaron las adecuaciones necesarias a efecto de tener en forma y tiempo las conciliaciones necesarias para el cierre del Ejercicio 2017.
- La emisión de la información a instancias externas se desarrolló en apego a las políticas de transparencia y rendición de cuentas. Los últimos informes programados se realizarán durante el mes de enero y al cierre del ejercicio.

Mantener un esquema de control de la calidad de los procesos administrativos con la finalidad de dar respuesta de manera oportuna a las necesidades de las áreas de trabajo.

- Todas las acciones inherentes al proceso de administración fueron realizadas en tiempo y forma a pesar de contar con un nuevo Sistema Integral de Administración. Fueron llevados a cabo los ajustes, tanto en el sistema como en los procesos, no solamente para lograr las metas señaladas sino para agilizar y eficientar el proceso administrativo.

Implementar las mejores prácticas financieras y administrativas para el desarrollo de una gestión óptima para la Asociación.

- De forma paralela al desarrollo del Sistema Integral de Administración se ha realizado la actualización del Manual de Políticas y Procedimientos, a fin de iniciar su ejecución.
- Fueron atendidos los requerimientos de normatividad, sistematización y actualización, así como, con la adquisición de materiales financieros, contables y bibliográficos, para la reestructuración y/o implementación de políticas y procedimientos.

Llevar a cabo la sistematización integral de los procesos de la Dirección General de Administración.

- El Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA) fue implementado a partir del mes de septiembre en cada una de las áreas de la Secretaría General Ejecutiva, se han concluido las labores con el proveedor, se llevan a cabo las adecuaciones necesarias para el buen funcionamiento y utilización por parte de los usuarios, así como para la correcta, certera y eficaz integración de información y resultados.

El cumplimiento permanente del registro y manejo de la información contable, así como el manejo óptimo de los recursos financieros de la Asociación, implican el coadyuvar con el adecuado funcionamiento operativo de cada una de las áreas que conforman la SGE, permitiendo la generación de información confiable y oportuna para la toma de decisiones y la rendición de cuentas, así como de informes a las autoridades; permitiendo con ello la continuidad de la Asociación.

El contar con un buen control financiero-contable permite cumplir permanentemente con las disposiciones de información, transparencia y rendición de cuentas; lo cual ha permitido contar con los recursos necesarios para el desarrollo de los programas-proyectos establecidos por la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.

PROGRAMA ANUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ADQUISICIONES Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DE LA ANUIES

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Objetivo: Asegurar la prestación eficaz de los servicios de apoyo, adquisiciones y mantenimiento, a fin de que el personal desarrolle sus funciones con las mejores condiciones en las instalaciones de la ANUIES.

Metas y logros alcanzados

Realizar el programa anual de mantenimiento oportuno de los bienes muebles e inmuebles de la ANUIES.

- Fueron efectuados únicamente los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo necesarios, con el fin de optimizar los recursos de la Asociación.

Proporcionar los servicios de apoyo requeridos por el personal de la Asociación en 2017.

- Con el propósito de contribuir a la realización de las actividades y funciones de las diversas unidades responsables de la SGE, se desarrollaron diversos apoyos operativos y de traslado.
- Se realizó el trámite ante la Tesorería de la Ciudad de México para el subsidio en el pago de tenencia de dos vehículos propiedad de la ANUIES.

Realizar de forma oportuna y eficaz las compras de materiales y consumibles de equipos de cómputo y otros bienes en 2017.

- En la compra de bienes de consumo, de activo fijo e impresión de libros y revistas, se solicitaron al menos tres cotizaciones para su realización, con el objeto de contar con las mejores condiciones de precio, calidad y entrega oportuna de los bienes.

Actualizar el inventario de los bienes de activo fijo en el segundo semestre de 2017.

- Con la implementación del Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), inició la carga de información del inventario de bienes de activo fijo de la Asociación.

Con base en las medidas de austeridad y disciplina presupuestal, se han obtenido ahorros y los recursos que se han ejercido son los estrictamente indispensables para el cumplimiento del proyecto.

“Al servicio y fortalecimiento de la educación superior”